ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A.

En la ciudad de Quito, a los 6 días del mes de Abril del 2016; siendo las 16H00, en las oficinas de la Compañía **SERVICIO MEDICO INTERNACIONAL SEMEINSA S.A.**, ubicada en la calle Italia N32-134 y Av. Mariana de Jesús en esta ciudad de Quito, con la presencia del capital social el ciento por ciento suscrito y pagado las accionistas concurrentes declaran expresamente su voluntad de instalarse en Junta General.

En efecto se encuentran presentes las accionistas **ADELA MAKM JIMENEZ ASTUDILLO,** tenedora de 200 acciones de un dólar cada una y **CLARA ISABEL PEÑAHERRERA CADENA,** tenedora de 24.800 acciones de un dólar cada una.

Para el efecto preside la Srta. Clara Isabel Peñaherrera y actúa como secretaria la Señora Rosario Medina.

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado en la compañía deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas para conocer los siguientes puntos.

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General por el Ejercicio económico del 2015.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual Y el estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico 2015.
3. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades.
4. Designar Comisario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Se da lectura al Informe del gerente General correspondiente al ejercicio 2015. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

2 - CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE ANUAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Por secretaria de da la lectura al Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2015 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo Enero a Diciembre del 2015.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias son aprobadas por la Junta de Accionistas por Unanimidad.

3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES

El resultado obtenido por este ejercicio económico ha sido positivo (Utilidad) US $ 8.009,22 que representa el 56% más de la utilidad obtenida en el año 2014. A esta utilidad se le resta el 15 % Participación a Trabajadores y el 22 % del Impuesto a la Renta lo que da una Utilidad Neta de US $ 5.310,12 cifra que la ponemos a su disposición.

4.- DESIGNAR COMISARIO

La Junta General por unanimidad delega a la Gerente General para que se realice la selección y contratación de un Comisario para el ejercicio económico del año 2015.

Sin tener otro asunto que tratar la presidenta da por concluida la sesión a las 17h00 da un receso de 15 minutos para que la secretaria proceda a redactar el acta correspondiente quien así procede.

Reinstalada la Asamblea a las 17h15 se da lectura al contenido del acta que es aprobada por unanimidad y para constancia firman.

Junta el secretario da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por los socios en unidad de Acto.

Clara Isabel Peñaherrera Cadena
ACCIONISTA - PRESIDENTA

Adela María Jiménez Astudillo
ACCIONISTA

Sra. Rosario Medina
SECRETARIA